

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 760, de fecha 26 de Octubre del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 11761**

En el marco del análisis de las iniciativas de la cartera FNDR acumulada que presentan problemas de las comunas de Coquimbo y Río Hurtado, se acuerda solicitar a través del Ejecutivo al Jefe DIPIR y al Jefe DEL Dpto. jurídico, analizar el proceso de invalidación de la licitación del proyecto “Mejoramiento de la Multicancha de Fundina, Río Hurtado”, cuyo proceso se ha extendido por dos años, y emitir un informe fundamentado con las opciones de resolver o agilizar esta situación.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.? El Consejero Hanna Jarufe Haune, se encuentra ausente.

  
BEATRIZ HIDALGO GALLARDO  
SECRETARIA EJECUTIVA AD-HOC Y MINISTRO DE FE  
CONSEJO REGIONAL